Viérnes 26 de Julio de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 733

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires............ $ 25 pesos
Campaña y provincias..... 40 »
Por medio de agente...... 30 »
Número suelto............. $ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Piedad 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion, calle de Piedad 133

Editor responsable: José María Velazquez. — Director: Adolfo Massot — Regente: Domingo A. Gagliardo.

ALMANAQUE

Viérnes 26—Santa Ana madre de Nuestra Señora, y san Jacinto mártir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Julio 26 de 1878.

Hermoso discurso.

Inauguracion de una fiesta

Hé aquí el discurso pronunciado por Luis V. Varela, en la fiesta que tuvo lugar anteanoche en los salones de Fussoni:

Señoras de la Sociedad de Misericordia:

Es grata á mi espíritu la tarea que me habeis encomendado.

La modesta fiesta que deseais que yo inaugure en vuestro nombre, tiene toda la importancia de un apoteósis.

No solo el bronce imperecedero, sirve para recordar á los inmortales.

Las telas que representan *La Revista de Rancagua* y *El juramento de las treinta y tres*, son monumentos que una posteridad temprana consagra á los que fueron grandes.

A vosotras, madres americanas, os toca la tarea de preparar el porvenir de la pátria.

Cuando en la noche del insomnio veleis junto al hijo adorado, en vez de la conseja fantástica, narradle los episodios que esas telas representan.

Dejad que las álas del querube cobijen su sueño de inocencia, y que los ángeles pueblen su dormir con las quimeras misteriosas.

Pero vosotras, madres y esposas, vosotras vírgenes y matronas americanas, preparad al ciudadano desde la cuna del niño.

Enseñadle á sentir, y habreis conseguido dominar al hombre por el sentimiento.

Sacerdotisas de la caridad cristiana: Vuestra mision es de amor, y amar la pátria es la virtud suprema!

Cumplid, la alta mision de vuestro destino, hijas amadas de la república moderna.

Las telas que hoy entregais á la admiracion de un pueblo, pueden ser tema fecundo de vuestras veladas.

Ah! yo lo recuerdo todavia....

Cuando sobre la patria conmovida de *Los treinta y tres*, se mecia mi cuna de huérfano,—una madre viuda me narraba la história lejendaria de estos héroes.

Hoy, el hombre ha reemplazado ya al niño; y, sobre la tierra libre de mis padres, vosotras me habias encargado de recordar la epopeya grandiosa.

Oidme, pues; y perdonad, señoras, á mi egoismo de patricio, si hago votos porque conserveis en vuestra memoria la leyenda sublime de aquellos dias.

Repetidla despues á vuestros hijos—La semilla sembrada en el alma temprana, profundiza las raices por toda una vida.

¡Felices aquellas de vosotras que, al formar el alma de los vuestros, pongais en sus manos ese lábaro sublime que ha guiado al hombre en sus conquistas, y que guarda entre sus pliegues el evangelio de las grandes revoluciones del Cristianismo, y de la República!

Señoras y señores:

Hé ahí las telas. El arte ha sorprendido al paisaje, y el patriotismo del artista ha dado vida á los muertos ilustres.

Al contemplar los cuadros, diriase que la imaginacion febril anima con la idea la creacion del poeta del lienzo.

Ese sol que en Rancagua irrádia sobre los vencedores de Chacabuco y de Maipo, parece que sonriera al contemplar el porvenir cercano.

Es el brillante Dios de los incas, que saluda con sus rayos á los conquistadores del imperio de Manco-Capac!

Los viejos batalladores argentinos,—los restos dispersos por la traicion y la anarquia,—se congregaban un dia de Abril de 1820, en la heróica Rancagua, último baluarte del heroismo chileno.

La horrenda noche de Cancha-Rayada habia pasado; pero la negra tiniebla de la discordia envolvia al continente americano.

La independencia corria peligro, y la revolucion amenazaba destruir sus propias obras.

Derrocados los gobiernos; de pié los caudillos; divididos los pueblos; la traicion en los ejércitos; la ambicion en los hombres,—solo se oian vientos de borrascas sobre todas las cabezas.

San Martin habia abandonado el mando de los viejos veteranos de los Andes.

"Ha fenecido ya la autoridad que me dió poder para mandaros," les habia dicho. "Elejid vosotros el que os convenga, y disponed vuestra propia suerte."

Rancagua vió reunirse la junta de guerra, que presidió el General Las Heras, y el héroe de Chacabuco y de Maipo, fué aclamado como el único caudillo de las huestes libertadoras!

Al recibirse del mando, San Martin pasó revista á su ejército en Rancagua mismo, y, señoras y señores, aqui teneis la tela en que el pintor Blanes ha legado á la posteridad el hecho grandioso.

Cuando algun dia la historia imparcial aprecie estos actos, comprenderá el mérito de la Revista de Rancagua.

Ella importó la condenacion de la anarquía, y reveló el aliento de la revolucion Americana.

Un año despues de ese hecho, el Perú era libre, y el mundo le saludaba independiente en 1821....

Cuenta una tradicion, señoras, que en la víspera de la Revista de Rancagua,

"La noche azul cubria la comarca,
"El silencio gemia en la pradera.
"Y la pálida nieve, reflejaba
"La mas pálida luz de las estrellas. (1)

San Martin velaba conmovido; y la aurora le sorprendió de pié, contemplando las sierras de Aculéo, que se levantan á espaldas de Rancagua.

Una lágrima furtiva apareció en sus ojos, para ser enjugada por el estampido del cañon que saludaba al sol del 16 de Abril de 1820.

San Martin habia orado en las montañas como Jesus, y solo fueron testigos de su emocion, aquellos seculares gigantes de granito, cuya cabeza nevada, el Sol apenas consigue abrillantar.

Oidme, ahora, lo que en esta otra escena se representa.

Era un dia de Abril de 1825.

Las ondas del Uruguay acariciaban una barca, que brisas bonancibles impelian á la rivera.

Los tripulantes de aquel buque palpitaban de emocion y lloraban de ternura.

La estrella de la tarde, mensajera de todas las promesas, apareció en el cielo, y los viajeros leyeron sobre el firmamento la esperanza.

De pronto la nave gira, y se pierde entre las cuchillas que festonan la costa.

Ha entrado en el arroyo que la conduce hasta el desierto arenal de la Agraciada.

Allí se detiene.

Las olas al morir en la playa, repiten, con su arrullo, la promesa escrita en el cielo con luz de estrellas!

Los viajeros alcanzan la orilla....

La naturaleza vírgen de aquel suelo se estremeció al contemplarles congregados.

Era un grupo de valientes!

La sombra de la noche, que envolvió con su manto á los invasores, no prestaba sus velos para encubrir el crimen.

Cuando la mañana disipó la bruma, la luz rosada traia sobre las álas de la aurora, la misma promesa de esperanza que los viajeros leyeron en el cielo y que las ondas murmuraron á sus oidos.

Entonces pudieron contarse.

Eran solo treinta y tres hombres!

A dónde iban?

Iban á morir, ó á conquistar la pátria!

No; no eran uno de esos grupos flotantes, nacidos de un accidente, que otro accidente destruye.

Eran la idea encarnada en treinta y tres hombres, condensada en la voluntad de un pueblo, y palpitante en las aspiraciones de un mundo!

Repiten los ancianos que esa mañana, el bravo general Lavalleja proclamó á aquella hueste de héroes, y les conjuró á morir ó libertar la tierra.

Es ese el momento en que el artista sorprende al cuadro.

La historia no dice que los *Treinta y tres* prestaran el juramento que Blanes les hace pronunciar.

Si ellos no lo hicieron, bendito sea el artista que lo ha inventado!

El Uruguay recojió la promesa de libertad que aquellos hombres empeñaron,

"Haciendo altar la tierra endurecida"(1)

La voz inarticulada de sus olas la estendió sobre todas las comarcas que bañan el rio; la brisa de la mañana la llenó sobre sus alas, y, es fama, que en la tarde de aquel dia, ella repercutió en todos los corazones patriotas!

El grupo reunido en el Arenal de la Agraciada se internó en la *¡¡Provincia Cisplatina!!*

Semilla de valientes y de héroes, los *Treinta y tres* fecundaron el suelo uruguayo.

Sarandí fué el primer brote del árbol vigoroso que en Ituzaingó diera el fruto, regado con la sangre de los bravos del Plata!

Ese fruto... fué la independencia de la República Oriental del Uruguay.

He llenado la mision que me encomendasteis, señoras.

Queda inaugurada la exhibicion de estos cuadros, y yo lo declaro así, en nombre de la Sociedad de Misericordia.

Pero falta aun algo que decir.

El sentimiento latente que en vosotras presiento, debe traducirlo el lábio mio.

Si mi alma fuera capaz de emulacion, yo sentiria ajitadas las horas de mi vida por la envidia.

Sí; envidio á Juan Manuel Blanes, que puede escribir la historia patria, en lienzos que inmortalizan al prócer y al artista.

Su alma de patriota y de poeta, está reflejada en sus grandiosas telas; ellas vivirán mas que nosotros, en tanto que mis palabras se pierden en las ondas del aire, como las notas truncas del arpa eólica, que mueren sobre la brisa que las produce.

Señoras que me escuchais: completad el pensamiento del artista.

Mas que la emocion que inspira la contemplacion del cuadro, Blanes ha buscado la inmortalidad de sus héroes.

Yo hago votos, señoras, porque en la hora de la plegaria y de la esperanza, se alce en vuestro ruego, junto al recuerdo de los muertos ilustres, el anhelo porque Dios inspire á los vivos, para que sean capaces de cumplir, el sublime testamento de sus mayores.

He dicho.

---

(1) L. V. V. El Paso de los Andes.
(2) Plácido—G. de la C. Valdes.

El curso forzoso en Chile.

El *Porteño* ha sido el único diario que ha dado ayer á sus lectores, la importantísima noticia de haberse declarado en Chile, el curso forzoso.

El telégrama que recibió directamente, le trasmite la ley.

Es, pues, un triunfo noticioso para el diario, que confirma lo que tantas veces les hemos dicho á nuestros lectores: que toda vez que haya algo de importancia, han de ser los primeros en saberlo.

Ayer se lo hemos probado, siendo *los únicos* en dar la noticia.

En cuanto á su importancia, no podrá escapar á la penetracion de nadie.

La situacion financiera de Chile es extrema, es casi desesperante.

Hé aqui lo que, en buenas palabras, significa allí el *curso forzoso*, dadas las condiciones económicas de aquel pais, que, tratándose del curso forzoso, no pueden parangonarse con las del nuestro.

El comercio por una parte, y nuestros hombres públicos, por la otra, darán á este asunto toda la importancia que tiene *en estos momentos*.

Creemos que se nos comprenderá.

Cuestion Corrientes.

IMPORTANTE MENSAGE DEL PRESIDENTE.

Damos á continuacion un documento notable.

Es el Mensage que anunciamos que habia escrito el Presidente para dirijir al Congreso y que se leerá hoy en el Senado Nacional.

En efecto: este mensaje fué dirijido al Senado, el mártes. La sesion de ese dia fué corta, y por tanto no se pudo leer en ella, apesar de haber sido redactado el lúnes, por el Dr. Avellaneda.

Este documento tiene para nosotros, el mérito de la consecuencia honrada de quien lo escribe, pues en él repite—oigase bien—en él *repite* el Presidente lo mismo que dijo en sus cartas de Diciembre, Enero y Febrero, publicadas ya, en el mismo mensage de apertura, y últimamente, lo que en su nombre manifestó á la Cámara, el Ministro Laspiur.

En vista de la importancia del asunto, anticipamos el notable documento en esta hoja, felicitando al Dr. Avellaneda por su contenido.

Mañana nos ocuparemos de él.

Dice así:

El Poder Ejecutivo de la Nacion.

Buenos Aires, Julio 23 de 1878.

Al Honorable Senado de la Nacion.

El P. E. ha tenido el honor de recibir la nota del H. Senado sobre la situacion de la Provincia de Corrientes y sobre la ejecucion de la última ley dictada por el H. Congreso y que le era concerniente.

La nota del H. Senado no es una ley. No es tampoco la interpretacion auténtica de la ley promulgada, porque ella solo puede ser dada por el Legislador, es decir, por las dos Cámaras, en union con el P. E.

Pero la nota del H. Senado es la espresion de las opiniones siempre graves y autorizadas de uno de los mas altos cuerpos políticos de la nacion por sus atribuciones legislativas, por su concurrencia indispensable para completar ciertos datos del Ejecutivo y porque en ocasiones dadas es el Juez supremo de su conducta.

El P. E. se propone por estos motivos y como un testimonio de su respeto al H. Senado, responder con detenimiento á la nota mencionada.

Desde luego incumbe al P. E. el esplicar su conducta en la ejecucion de la ley, puesto que ha sido instituido espresamente para cumplir las leyes y hacerlas cumplir fielmente.

No ha habido la menor demora y si por el contrario apresuramiento en el cumplimiento de la ley.

Entregada en las oficinas ejecutivas la sancion legislativa el dia doce, se encontraban ya el quince acordadas y espedidas las diversas medidas para el retiro de la intervencion. Se suplia por un vapor la deficiencia del telégrafo roto, de suerte que dos dias despues la intervencion habia cesado en Corrientes y el Interventor salia en viaje para esta ciudad.

El retiro de la Intervencion ha puesto nuevamente de pié la guerra civil en aquella provincia, segun las noticias recibidas y á las que el H. Senado alude en su nota, pero al P. E. le incumbe recordar que la intervencion no ha sido retirada por su iniciativa ni por su consejo y que desde su primera palabra en el Mensaje Presidencial hasta la última pronunciada por el Ministerio en el debate, fué para pedir precisamente y por el contrario que la intervencion continuara, á fin de dejar en Corrientes la paz restablecida sobre una base firme.

El P. E. dijo que los grupos armados se habian disuelto en presencia de la Nacion y era la verdad. Pero no dejó nunca de agregar que era necesario dar una solucion radical á las cuestiones pendientes, á fin de que la discordia no renaciera. Los hechos acaban de demostrar que el solo retiro de la Intervencion no conducia á un desenlace.

En cuanto á estos hechos en sus pormenores, no son todavia bien conocidos por la interrupcion del telégrafo; pero es desgraciadamente indudable la existencia de una contienda armada en la Provincia de Corrientes.

La nota del H. Senado dice "que todo hace creer que hay una sedicion apoyada por armas y gefes nacionales". El P. E. ha ordenado el retiro de todos los gefes nacionales y tiene motivos fundados para decir que el mandato ha sido obedecido. Si no lo hubiese sido, las ordenanzas militares serán aplicadas.

En cuanto á las armas, hay indudablemente alguna exajeracion. Estas armas inagotables del Parque Nacional empiezan entre nosotros á ser como el *oro inglès* en las turbulencias francesas, un mito ó una leyenda.

Todos tienen las tales armas, para que la acriminacion suba segura y de los dos lados hasta el Gobierno de la Nacion. Las tienen siempre las fuerzas de los Gobiernos locales y las fuerzas revolucionarias, los que atacan y los que se defienden.

La verdad es que en el caso presente no las tienen ninguno, ó á lo menos no han salido del Parque semejantes armas, ni para unos ni para otros, en los últimos tiempos. Los rejistros del Parque, comprobados por su inventario, justifican esta afirmacion.

Por lo demás, el asunto vuelve nuevamente al recinto del Honorable Congreso y este sabrá resolverlo segun sus luces superiores.

El P. E. por su parte mantiene sus opiniones conocidas. No se trata en Corrientes verdaderamente de un Gobierno establecido, sino de *una eleccion dudosa*, y el P. E. piensa hoy como ayer, que debe ésta ser sustituida por una eleccion clara, bajo los auspicios de la Nacion.

El P. E. no ha podido fomentar ni fomentará el espíritu de revuelta en la República, porque atentaria contra sus mas esenciales deberes, desatando las fuerzas ciegas de la anarquía que concluian por destruir hasta las últimas formas de la civilizacion en nuestros pueblos. Por esto nunca reconoció un gobernante nombrado en movimientos que suelen llamarse populares y que debieran tener una calificacion opuesta. Por esto no ha reconocido ningun derecho á las revoluciones, y las ha dispersado ó vencido. Pero el P. E. cree que una eleccion presidida por el Gobierno Superior de la Nacion en comicios ordenados y libres, no es una revolucion para entronizar el imperio de la violencia.

Despues de esta esposicion, solo le resta al P. E. agregar que ha ejecutado con entera fidelidad respecto de los hechos que de él directamente dependian, la ley del Congreso, y que no podia segun su juicio continuar una intervencion, cuando se ordenaba espresamente su retiro por esta misma ley.

Dios guarde al Honorable Senado.

N. AVELLANEDA.
S. M. Laspiur.

Noticias telegráficas.

No nos ha sido posible recibirlas, despues del telégrama que publicamos anoche á las doce, por no funcionar el telégrafo sino hasta el Rosario de Santa-Fé.

Una vez compuesta la línea, nuestros corresponsales nos comunicarán los últimos sucesos.

Daremos boletin, si son importantes.

(Edicion repartida ayer.)

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La Sociedad Científica Argentina celebrará el sexto aniversario de su fundacion con una conferencia pública que tendrá lugar el Domingo 28 del corriente en los salones del Colegio Nacional.

—

Durante las últimas 24 horas han tenido entrada á la Policía, 37 individuos por distintas causas.

—

Se encuentra en ésta, el sargento mayor D. Evesperto Sandoval.

Lo saludamos.

—

El Presidente de la República recibió ayer la siguiente carta del Cacique Rosas.

Las promesas que en ella hace son halagueñas.

Hela aqui:

Leojulo, Julio 1 de 1878.

Al Esmo Sr. Presidente de la República Argentina Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Esmo Sr. Presidente.

Estando Siempre Resuelto aconserbar la Paz, y tranquilidad con los Pueblos de nuestra America, y Siendo V. S. nuestro Supremo Gobierno, y abiendo cumplido con V. S. en el presente Tratado y biendo los felises, que oy nos bimos, por el apoyo de V. S. y Desiando Siempre, su amparo.

Mando ami Sobrino. Sancalits. ante V. S. á Suplicarle, y que como V. S. estava, pronto socorer, á sus, hijos, argentinos. Suplico con todas mis Tribus que conosemos á V. S. que pedimos siga, el Tratado de Paz, como V. S. lo disponga el presente tratado asido por Seis años Abia mandado primeramente á berlo al señor Ministro Alsina por fallesimiento asido la de mora, y abiendo estado enfermo el señor Gral Roca y no abiendose resebido del Ministerio es que a estado mi comision paralisado.

mas aora se que el Sor. Gral. Roca a mejorado y se a Resevido del Ministerio de la Guerra. mando mi comision á Rinobar el tratado de Paz con V. S. y Creo que V. S. nos mirará Benignamente como que Somos Subdito de V. S. espero sea Vien. Resebido. con. la. Paz. quiero. vivir. yo y todos mis indios en la mejor felisidad. y con todos los Pueblos que estan Bajo de sú mando y Rogando al Ser Supremo por su Felisidad.

Esmo señor Suplico á V. S. me aga el fabor de que no pase mas al Sud. los Fortines no me les deja Lugar amis indios para que baleen se redicen de la Pluma que hoy está en balor. y lo mismo espero en V. S. se. digne el ordenar se me entregue una cautiva hermana mia, que se yama Butapra. el señor Gral. Roca. Sabe mi Sobrino y mi Escrivano y Lenguaras.

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

LA HUMILLACION DEL MARQUÉS

—No, Maria. Por mas infame y degradado que sea un hombre, y sobre todo un hombre de cuna, de raza, que tiene blasones y ha recibido una educacion como él, debe tener siempre una cuerda que en su alma responda á la simple decencia de los procederes.

Cómo!

Henry le ha pegado un bofeton en la cara, le ha humillado, le ha degradado completamente, y sin embargo, ese hombre todo lo acepta....

Mas aun.

Ahora tu le impones un papel que no podria haber aceptado el mas *canalla* de los hombres. Perdóname la palabra.

Todo esto es horrible, y me hace perder la cabeza.

—Comprendo, Conde, tu situacion. Estas luchando, entre tus sentimientos de amigo, y la evidencia.

Sinembargo, ya no puedes dudar. Ahora ya debes estar convencido de lo que se el Marqués. Verdad?

—Si, amigo: lo estoy y nada diré en su apoyo.

Creo que ya nos hemos ocupado bastante de él.

Tratemos ahora de lo esencial: de la fiesta proyectada, del casamiento de nuestra hija.

—Me parece que tu ignoras que todo estaba preparado ya para que tuviese lugar el enlace.

—Lo sé.

—Entonces no hay mas que prevenir de nuevo á todos los convidados.

—Sin embargo, me parece, Conde amigo, que hay que introducir un cambio fundamental en la invitacion que se haga. Ayer lo hacias tu solo. No es esto?

—Si.

—Ahora me parece que debemos hacerlo *los dos*. No es asi?

—Ni duda puede haber sobre ello, mi Maria. Al momento me voy á ocupar de todo. Por lo pronto creo que el deber me impone ir, ante todo á Palacio, y dar cuenta al Emperador de lo que ha pasado. Sabes que á mas de mi soberano es mi amigo.

—Por consiguiente ha debido maldecirme mas de una vez.

—Sin duda.

—Entonces, como tú, como todos, me debe una reparacion.

—Ciertamente.

—Y me la dará?

—Yo se la pediré.

—De qué modo?

—Exigiéndole que asista á nuestra fiesta.

—Crees conseguirlo?

—Estoy seguro de ello. De un caballero no se puede esperar otra cosa.

—En ti confio:

—Y lo puedes hacer. Tengo grandes deberes que llenar hara satisfacer tu honor ofendido, y los cumpliré todos mas allá de lo que puedes suponer.

—Cuán bueno eres, esposo mio.

—Soy justo, y nada mas.

—Y ésa justicia, te reconcilia conmigo.

—Deveras, condesa?

—Lo dudas acaso? No soy un hipócrita ni un farsante. Si te dijese que amo, que siento amor por ti, lo seria: te engañaria infamemente. En cambio puedo decirte que te respeto, que siento por ti cariño, verdadera simpatía.

Y crées que hoy, eso no basta á mi dicha?

—Entónces soy feliz, muy feliz. Si me fuera dado amarte, se lo pediria á Dios como un nuevo elemento para crear la dicha que veo en perspectiva, en el hogar á que se asocia hoy la hija que tanto amamos. Pero si no le puedo ofrecer amor, puedo ofrecerte, en cambio, la seguridad de que, como hasta aqui, jamás he de manchar ni tu nombre ni tus canas Sabes como he vivido en Paris? No te lo han dicho? No lo has averiguado?

—Jamás lo habria hecho, Condesa.

—Y bien: si me amas, te pido que lo hagas, pues entonces podrás comprender cuanto vale tu muger, cuan celosa ha sido y es de su honor, que es tambien el tuyo.

Ofendida, insultada en lo que una muger tiene de mas caro, cuando la cuida—en su virtud—victima de lo que, de tu parte, no era sino una infamia, yo podia, una vez lejos de ti y de tu hogar, haberme vengado de tu injusticia, aceptando los galanteos de los centenares de personas que, comprendes, he venido encontrando en mi camino hace dos años.

Y sin embargo, lejos de hacerlo, de haber tenido siquiera la idea de hacerlo, he observado una conducta digna y ejemplar, la conducta de la muger honrada, que se estima, que cuida su honor y su virtud, y que, en mi caso, cuidaba tambien el honor de otro....

—Oh! mi Maria amada! Cuanto te debo. He sido un infame, un miserable!

Y quieres que te lo diga?

Ni tu perdon merezco.

—Eso no me lo puedes decir tú. El único pues, soy yo. Mi perdon te lo he dado ya, amplio, completo, lleno de placer al hacerlo. Por consiguiente, ni una palabra mas sobre eso. El pasado está enterrado.

Vamos ahora al presente, al porvenir, á la dicha que me espera! Te dejo en libertad para que vayas á tus quehaceres. Yo haré aqui en casa, todo lo que me corresponde.

—Me parece inútil decirte, que eres la dueña de todo: que puedes ordenar cuanto se te ocurra: que no pongas límites ni á tus caprichos, y si quieres, ni a los que á veces se llaman estravagancias de mujer. Mi fortuna y la tuya, todo lo permite. Has cuanto te plazca.

ORION.

De la misma manera que Deseo la Paz, y mi bienestar con todos mis indios asta el presente no ymos pedido á V. S. lo mas inportante tanto para nosotros como para nuestros hijos pue sepan coser, y tengan adelanto Es que V. S. nos de una Escritura firmado por V. S. nuestros terenos como la que tenemos del tratado de Paz, es que de la Laguna del Coralito, sea parte que puedan, andar mis indios de Nasiente á poniente, V. S. bien Sabe que esos Teritorio Son pertenecientes anosotros y por eso Suplico á V. S. me de esta Escritura para mi Respeto lo mismo Suplico a V. S. Se digne el aumentarme las Rasiones en las yeguas y demas articulos que no me alcanza yeguas (400) y un Treinta yunta de Bueyes espero en V. S. este fabor.

Le mando con mi comisionado Cinco Cautivo.

Sin mas lo Saluda su atento S. S.

Epunger Rosas.

—

Ya es tiempo de que se firmen los despachos concediendo ascensos, á algunos gefes de Inspeccion.

Hace mas de dos meses fueron elevados á la firma y un duermen.

Traslado al Dr. Zorrilla.

—

Por presentar sintomas de enagenacion mental, ha sido conducido á la Policia, el Sr. D. José Antonio Rubio.

—

El coronel D. Juan Andrés del Campo, parte hoy para Montevideo.

—

El Dr. D. Manuel M. Mantiela, dejó ayer, á las diez de la mañana, á Corrientes.

—

Recibimos ayer una esquelita, firmada por "Un Comisario" en que nos pregunta qué pensamos respecto la supresion de ocho comisarios.

Con mas tiempo y mayor espacio nos ocuparemos de la cosa.

Sin embargo, le anticipamos el siguiente juicio.

Estamos en contra de la supresion.

Creemos que al contrario debe aumentarse su número, lo mismo que el de vijilantes.

Suprimir ocho comisarios, no es economia, es simplemente quitar ocho empleos necesarios para el buen servicio.

Como lo deciamos anteriormente, nos vamos á ocupar de esta cuestion á su tiempo.

—

A inmediaciones de la Plaza del Parque, ha aparecido una viuda.

Hay quien crée, que es un médico que vive en la calle Libertad y que anda trás de una francesita que vive en esa Plaza.

Traslado al comisario de la seccion.

—

El Consejo Municipal se reunió ayer para tratar varios asuntos en cartera.

La Corporacion está citada para mañana.

—

Muy mal efecto ha causado en las regiones municipales, la noticia de que la Cámara de Diputados, ha sancionado el Presupuesto que esta tenia en su poder; sin esperar el recien sancionado por la Corporacion.

Veremos que resulta.

—

Se encuentra en exhibicion en el taller del inteligente grabador Rosario Grande, el busto en bronce del Dr. D. Adolfo Alsina, mandado hacer por su yerno el Sr. Deagustini.

Esta obra de arte, digna de llamar la atencion por su parecido, ha sido pulimentada y cincelada por Grande, y estamos seguros no equivocarnos si decimos que hasta la fecha no se ha presentado otra de los méritos de esta.

Grande, es un artista que merece la proteccion pública, y nosotros no trepidamos en recomendarlo.

—

El señor don Eduardo Madero, se encuentra desde hace dias en cama.

Desempeña la Presidencia del Banco, el Vice, señor Urioste.

—

Hoy es dia de Directorio, en el Banco de la Provincia.

—

A inmediaciones de la Casa Amarilla (Paseo Colon) se pasean descaradamente una infinidad de vagos y rateros que tienen en continua alarma á los vecinos de esa localidad.

El Sábado pasado asaltaron la Tintoreria, y el Mártes violentaron los almacenes ambulantes, llevándose varios articulos.

Se hace, pues necesario que el Comisario de esa seccion coloque un guardian nocturno á inmediaciones de la Estacion para hacer inútiles los golpes de mano que intenten nuevamente.

—

Sigue la epidemia.

Es decir continuan los casamientos.

El Dr. E. Eduerdo Bermudez se casa esta noche, con la señorita Blanca Rodriguez.

Felicidad!

—

Faltas de los catedráticos de Derecho á la Universidad.

Dia 25—Faltaron el Dr. D. José Maria Moreno y el Dr. D. Amancio Alcorta.

El Dr. Moreno faltó *cinco* veces seguidas, asistió á una conferencia y volvió á faltar á la siguiente.

No cree la Facultad de Derecho que debe proceder inmediatamente á adoptar las medidas necesarias para el mejor servicio de las aulas?

El Dr. Moreno tiene indudablemente la mejor voluntad; pero esta no basta.

El Dr. Moreno tiene demasiadas atenciones como abogado en el Foro, y como Vice-Gobernador en la politica.

Entre tanto el año avanza y los estudiantes no reciben la instruccion que necesitan para rendir sus exámenes.

Adopte, pues la Facultad alguna medida eficaz para salvar la intolerable situacion en que se encuentran los estudiantes de Derecho. O nombre catedráticos suplementarios.

Es muy grave la responsabilidad que asume la Facultad de Derecho con su apatia injustificable.

—

Anoche á las nueve y media, huyó de la casa de sus padres una menor de edad llamada Angela M . . . . , en compañia de un jóvencito aleman dependiente de una casa de comercio.

—

A las dos de la tarde, se reune hoy la Cámara de Diputados de la Provincia.

—

Anoche se representó por primera vez en el Circo Arena, la preciosa pantomima "Las fiestas de las Linternas."

Fué muy aplaudida.

Esta noche se representa por segunda vez.

La concurrencia que asistió anoche, fué numerosa.

Hoy será lo mismo.

—

Se ha comunicado á la Inspeccion de Armas, que el capitanejo Peulan, ha dirigido una nota al gefe del fortin *Sarmiento*, teniente coronel Meana, haciendo presente que está pronto á someterse con 50 de los suyos, de los cuales 17 son indios de lanza y el resto chusma.

Todos estos indios van á ser incorporados á la tribu del cacique Ramon.

—

Muy buen efecto ha producido en la opinion pública, el mensage del Presidente de la República, que dimos en boletin ayer á las dos de la tarde.

—

D. Baltasar Ramos ha propuesto al Ministerio de la Guerra entregar al encargado del potrero de *Nievas*, 300 caballos para el servicio del ejército, al precio de 450 ps. m|c cada uno.

—

Los soldados Diego Patrana, Juan Benavidez y Lucio Casares, fueron ayer dados de baja del batallon 1º de linea, por haber cumplido sus destinos.

—

Ha regresado de Lobos el Arzobispo Aneiros, despues de haber dado confirmacion á mas de 4000 niños.

—

En la Asuncion, el Fiscal del Crimen pidió el allanamiento de fueros del Diputado Rivarola, por haber este hablado en contra del gobierno en la Cámara.

En aquel pais han desaparecido por completo todas las libertades.

—

El Juez de Paz de Chivilcoy, ha remitido á disposicion del Superior General de Armas, al individuo Justo Gallo, por creerlo desertor del ejército.

—

El Domingo próximo es el aniversario de la Independencia del Perú.

Ese dia, la bateria *Once de Setiembre*, hará una salva de 21 cañonazos, en festejo del gran dia de aquella República hermana.

—

Se ha concedido propiedad de marca, á don Lorenzo Goitia, por el alquitran que prepara y purifica.

—

El Ministro de Relaciones Esteriores ha pasado un mensage al Congreso, manifestando que aun no puede contestar á la interpelacion sobre el asunto de Cervetti, en razon de que no tiene todavia datos precisos; pero que en cuanto los consiga, contestará.

La familia de Cervetti, que se encuentra en esta ciudad, mandó anteayer un telégrama al coronel Latorre reclamandolo.

Este ha contestado diciendo que no ha tenido conocimiento de lo sucedido, y que en cuanto sepa se encuentra en territorio oriental lo devolverá sano y salvo! . . .

—

La Oficina Nacional de Trabajo dió colocacion en el dia de ayer á ocho individuos y despachó algunos inmigrantes con destino á las provincias.

—

D. Damian Benso ha propuesto á la Capitania del Puerto, estraer el casco de un buque llamado *Polonia* que se encuentra á pique en el paraje denominado "Confitero."

Pide se le adjudique el casco, siendo de su cuenta los gastos orijinados.

—

El Gobierno Nacional, ha concedido la efectividad del grado de Sargento Mayor á D. Froilan Leiria del regimiento 9 de caballeria de linea, que está de guarnicion en la frontera Sud de San Luis.

—

Continúa únicamente bien hasta el Empedrado el telégrafo á Corrientes.

No hay duda que la linea á aquella ciudad ha sido cortada.

Las otras lineas están bien.

—

La sociedad de Buenos Aires, ha sentido profundamente la muerte de la señora de Cossio; madre del apreciable jóven, Juan Cossio.

Apreciada de todos por sus bellas dotes, la noticia de su fallecimiento causó en todos verdadero pesar.

Pruébalo la concurrencia que asistió á su entierro,

Al amigo Cossio, la espresion de nuestro pesar.

—

Por haber inferido heridas, han tenido entrada á la policia los individuos José Morian y Domingo Fermin.

—El Juez de Paz de Lomas de Zamora, ha remitido al Departamento de Policia á los individuos Juan Bautista Morales y Pedro Echeverri.

—El comisario de la seccion 12ª, ha enviado á la policia á Miguel Monteros por el delito de salteamiento.

—Por el delito de estafa ha sido preso el individuo Roberto Winterstem.

—Han sido presos los individuos Floro Perez, José Bianchi y Francisco Vaneta por ser ladrones conocidos y haber promovido un gran desorden.

—Los individuos Miguel Burnes y Carlos Jupiano han sido presos por el delito de atropello á mano armada,

—

La guarnicion del Fuerte Sarmiento, se ha asociado á la manifestacion de la Cámara de Diputados sobre la Cuestion Corrientes.

Hé aqui la nota pasada con este motivo:

Al señor Comandante en gefe de las fronteras S. y S. E. de Córdoba, coronel D. Eduardo Raceda.

Los que suscribimos tenemos el honor de dirijirnos á V. S. para que por su intermedio llegue á conocimiento del Exmo. señor Presidente de la República, la solemne manifestacion que en el dia de hoy, hemos celebrado secundando con este hecho los sentimientos patrióticos que han animado progresivamente á los pueblos de la República, partiendo de Buenos Aires por la Cámara de Diputados, y cuyo éco repercutirá con el estámpido de cañon de la victoria de uno á otro confin de la América.

Como argentinos—que equivale á decir hombres libres—nos sentimos orgullosos cuando se nos indica el puesto de honor, porque inspirándonos en los ejemplos que nos legaron nuestros padres, sabremos seguir la huella del Gran Libertador Brigadier General D. José de San Martin, y hacer como él tremolar en la cúspide de los nevados Andes, esa bandera azul y blanca, que flameó de victoria en victoria.

No dudamos, señor Coronel, cuantos sacrificios ha hecho nuestro Gobierno para arribar á una solucion pacífica en la cuestion que existe pendiente con la República de Chile. No podemos, pues, permitir que el Gobierno Chileno, ultrapasando los limites de las consideraciones y beneficios que nuestra patria le ha prodigado, pretende usurpar nuestros derechos sobre la Patagonia Oriental.

Si por este motivo llegamos á los medios estremos, nuestro patriotismo é intereses pondremos al servicio de la causa santa, porque en ella se halla comprendido el honor nacional.

Guarnicion Sarmiento, Julio 19 de 1878.

(Siguen las firmas.)

—

El sargento mayor don Lázaro Iturrieta, ha vuelto á hacerse cargo del vapor *Peron* por órden del Gobierno Nacional, que segun parece intenta rehabilitar este antiguo buque de guerra con mayor dotacion, una vez que no ha sido posible su venta en remate por falta de interesados.

—

Los guardianes puestos por órden del Juez de Seccion doctor Albarracin, abordo del vapor *Herminia*, fondeado en la Boca del Riachuelo, han entregado el buque con fecha 20 del corriente, á don Luis A. Bret.

—

El doctor Arturo Dábalos, ha sido nombrado catedrático de filosofia del Cólegio Nacional de Salta, y el doctor Nicanor F. Soler, catedrático interino de castellano é Instruccion cívica en el colegio del Rosario.

—

Nada hay que nos inspire mas asco que los usureros.

Debieran estar fuera de la Ley.

Ayer hemos visto en la Comisaria de Guerra y Marina, mas de media docena de ellos, que como cuervos hambrientos andaban tras de las pobres pensionistas.

Parece que el fisico se adaptara á su moral.

Causan repugnancia!

Uno de ellos que vive en la calle de la Piedad, es de los peores.

No solo les cobra el 40 p% (garantimos el interés) sino que hasta se hace pagar comision, como corredor.

Ultimamente hizo una operacion que ya dará una idea de el.

Un pobre paisano vecino de San Isidro, tenia un apuro.

Solicitó del usurero, cuatro mil pesos m|c. á noventa dias.

El usurero le pidió una garantia en bien raiz.

El paisano le trajo los titulos de su propiedad y firmó una hipoteca con pacto de retroventa, recibiendo por cuatro mil pesos, *dos mil setecientos cincuenta.*

La propiedad valdria á muy bajo precio cien mil pesos m|c.

Vencido el plazo, el paisano no tuvo con que rescatar la prenda.

Se apersonó al usurero y asi se lo manifestó.

Entonces este le dijo "si V. no me trae ocho mil pesos, la propiedad es mia."

Por fortuna, esto no se llevó á cabo, pues el señor don Pedro Galup que tiene su escritorio en la calle San Martin núm. 6, facilitó diez mil pesos m|c. en simple hipoteca.

Vamos muy pronto á hacer conocer con su verdadero nombre al usurero.

—

Esta noche hay una gran funcion en el Teatro de la Victoria.

Se dá el *Terremoto de la Martinica.*

—

Un puñado de noticias de Mercedes.

El corresponsal de *La Reforma* que aseguraba que los fondos que reunian las Damas de Caridad para los menesterosos y desgraciados era para el *óbolo de San Pedro* cantó la *palidonia.*

Tan intencional calumnia no podia quedar en pié.

Las damas de Caridad, quedan pues, justificadas.

—La suscricion para dotar á la iglesia de un organo *sistema Roggé* sigue adelante.

Es un hecho, y no error, que los doctores Souza y Benitez contribuyeran con sus veinte morrudos morlacos para este proyecto.

—En *El Pueblo* se propone que una junta de médicos dé su *diagnóstico* sobre la estraña enfermedad que ha acometido bruscamente á nuestro amigo el escribano Exequiel. El mal hacia crisis el 24. Rogamos por su restablecimiento inmediato.

—Un rayo que cayó en el establecimiento de campo de don Clodomiro Aranguren, habia puesto en inminente peligro la vida de toda su familia.

Su hijo mayor tuvo un desfallecimiento que duró dos dias.

—La prensa de Mercedes se felicita del retiro de la firma del Diputado Héctor F. Varela, del proyecto de los *diez y seis.*

—Sigue la publicacion del Registro de Empadronamiento de electores de Jueces de Paz y suplentes de la campaña.

—Vuelve la furia por *matrimoniarse.* Se habla ya de unos doce casamientos próximos á realizarse. En primera linea figura el de don Santiago Mautalen, en última, el de don Pedro Mautalen, dispuesto á no *aflojar* por esta vez. Iremos dando cuenta.

D. Demetrio Castagnola, en su carácter de Presidente del *Orfeon de Mercedes*, invita á las gentes que se consagran á las letras tomen parte al *primer Certamen Literario* que va á celebrarse, por via de estimulos, estableciéndose recompensas ó premios.

Aplaudimos tan importante iniciativa.

—La Administracion de Correos á cargo del solicito funcionario D. Luis Scribanti, sigue perfectamente desempeñada y mereciendo la confianza pública.

El señor Scribanti sabe cumplir con su deber.

—Entre el Teniente Cura, la Redaccion de *El Pueblo*, Da. Bartola Gomez, el escribano Esquivel y el autor de unos versos á este, sobre el cumple años de un *feo* de la calle 29, se ha suscitado una cuestion de pavitos asados, rellenos y trufados.

Nosotros preferimos estos últimos.

Doña Bartola Gomez es una *chismosa* el Redactor un *diablo*, Esquivel *enfermo imaginario* y el Teniente Cura un escelente Sacerdote.

—

Mañana tiene lugar la distribucion de premios en el local del Circulo Médico Argentino.

El acto estará espléndido.

Han sido invitadas las autoridades nacionales y provinciales.

—

Se aseguraba ayer, haberse recibido un telégrama particular, comunicando que el Comandante del Batallon Guardia Provincial de Corrientes, señor Pacheco, habia sido muerto por los revolucionarios.

—

El Dr. D. Macario Torres ha sido nombrado Oficial 1º del Ministerio del Interior, en reemplazo del Dr. Benigno Ocampo, que pasó á ocupar el puesto de pro-secretario en el Senado Nacional.

—

Ayer le fué presentado al coronel don Inocencio Arias, un cuadro de cuatro metros de alto por tres de ancho, representando á este gefe vestido de parada, montado en su caballo de batalla.

Todo del tamaño natural.

Don César Bizziole es el autor de esta obra.

—

El señor Noger y su familia, cuarentenarios del *Orenoque*, que estaban en un pailebot fondeado en nuestro puerto, desembarcaron ayer.

—

Los funerales del Dr. D. Mariano J. Escalada, que murió en Roma el 28 de Julio de 1870, tendrán lugar el 29 del corriente en la Metropolitana.

Se han comenzado á hacer algunos arreglos con este motivo.

El dia espresado habrá rogativas y velatorias y las campanas se repicarán durante un cuarto de hora en el intérvalo de dos horas.

—

Se ha mandado al vapor *Coronel Paz* la ballenera *Emilia* que se encontró abandonada.

Pertenece á José Tomassa, que se encuentra preso, por haber intentado transportar armas con su embarcacion.

—

El vapor *Belgrano* parte mañana para el Havre.

Ayer no llegó ningun vapor de Ultramar.

—

El Gobierno Nacional ha concedido á doña Martina S. Castro, pension de sueldo integro, por ser viuda del teniente Julian Castro, que militó en las filas de los ejércitos de la Independencia, á las órdenes del general San Martin,

—

Ninguna noticia nueva tenemos respecto al *rapto* del emigrado oriental D. Osvaldo Cervetti.

Su desaparicion, puede decirse que ha sido completa, pues nada se sabe de él.

—

En la Municipalidad tendrá lugar hoy la licitacion para la construccion de un kiosko en la plazoleta del Mercado del Centro, destinado á la venta de flores.

APUNTES DE LA BOLSA

Una nueva remesa de catorce barras de plata de la fundicion de San Miguel, en la Provincia de la Rioja, han sido recibidas en esta por los empresarios señores Almonacid y Parchapp y han estado espuestas ayer en la Bolsa.

Son varias las remesas de este metal precioso, que han venido de aquellas minas para ser mandadas á Europa, y que demuestran la riqueza de este mineral en esplotacion y una fuente importantisima de riqueza del pais, que ha de servir en mas ó menos tiempo á favorecer y aumentar con este ramo, nuestra exportacion de minerales preciosos.

Esta probado con la esplotacion que se está haciendo de las minas de plata en la Rioja y su elaboracion mas perfecta, que el pais posee en sus entrañas recursos inagotables que ha de influir en sus condiciones económicas á proporcion que se desenvuelva en mayor escala la esplotacion de sus minas.

Persuadidos de estas ventajas, los empresarios primitivos de la fundicion de San Miguel, acaban estos señores de organizar una sociedad anónima con un capital suficiente para el desarrollo inmediato de este importante negocio.

En este sentido, se ha formado un Directorio provisorio de personas honorables de nuestro comercio y que por si solo ofrecen las mejores garantias á la realizacion de la sociedad y su marcha administrativa y esplotadora de sus metales, de tan importantes véneros de riqueza.

Esperamos que los hombres de capital respondan favorablemente á esta iniciativa del espíritu de asociacion, unico modo del desarrollo de los grandes negocios.

Nos consta que cerca de 500 acciones han sido ya suscritas en nuestra plaza.

—El precio del oro ha tenido ayer sus variaciones sencillas á la hora oficial, abriéndose el mercado con tendencia á alza á 31,35, bajando despues hasta 31,20 y cerrando al terminar las operaciones sostenido á 31,40 al contado.

Lo mismo ha sucedido con las ventas para fin de mes y mas plazos.

Los negocios fueron tambien bastantes activos, habiendo demanda animada de metálico aun á los precios en suba, lo que hace comprender que particularmente la politica interna, influye no solo en la oscilacion de los precios como igualmente en formarse una atmósfera de desconfianza en plaza.

Se cotizaron:

Al contado		107,800	pfts á	31,35	31,40
Para	27	55,900	" "	31,25	31,35
"	31	392,000	" "	31,30	31,35
Agosto	31	195,000	" "	31,	30,80
Setiembre	15	10,000	" "	30,75	
"	30	50,000	" "	30,80	30,85
Total		810,700			

—En Titulos de renta las ventas han sido muy reducidas, teniendo los Fondos Públicos Nacionales una pequeña mejora.

En estos se efectuaron al contado 3800 pfs. á 56 por ciento.

—Cédulas Hipotecarias, se realizaron 6900 pfts. de sério A al contado 3700 pfts á 56 p%.

—Bonos de Tesoreria y Puentes y caminos sin anotaciones, conservando los precios anteriores.

—Acciones del Banco Nacional, se negociaron al contado 70 id á 54 por ciento.

—Acciones del Gas Primitivo; se hicieron 10 id al contado á 1800 pesos m|c.

—En plata sellada se han hecho pocas operaciones á los tipos siguientes.

Bolivianos, 22 1|2 ps m|c.

Chirolas, 82 1|2 centavos oro.

Soles, 86 id id.

—Cambio, sin variaciones sensibles tanto en operaciones como en los tipos que rigen.

Londres, 49 1|8 á 49 3|8.

Paris, 5,18 á 5,20.

—Los descuentos continúan con alguna facilidad en papel moneda, de 5 á 5 1|2 y con caucion de cédulas á 7 p.% al año.

En oro se hacen muy pocas operaciones y estas de 10 á 12 p.%

Letras de Tesoreria se han hecho á 10 p.%

—Las ventas de lana de la nueva esquila por contratos, se calcula en 120,000 arrb. á entregar por todo el mes de Octubre.

—La situacion de nuestro mercado de frutos es favorable, si se tiene en cuenta lo avanzado de la estacion en que estamos.

Se han hecho algunas ventas de lotes de lana de los depósitos, á precios muy firmes, y se siguen realizando contratos por lanas de la próxima esquila, para entregar en el mes de Octubre.

No hay cambio notable en la posicion de los cueros lanares de matadero de la estacion las entradas continuan muy reducidas á causa de la paralizacion forzada de las graserias, y los precios por pequeños lotes procedentes de los mataderos, y presentados en venta, se mantienen firmes á los precios siguientes—25 á 26 rls. m|c la lb. por buenos lotes con pieles grandes y limpias aunque un poco frescales, y provistas de buena lana de 3|4 de altura, y á 24 rls la lb los cueros cargados de tierra y con lana de altura irregular.

En cueros vacunos secos de matadero el mercado está firme, y los precios muy sostenidos.

Se han vendido:

2500 cueros de novillo de 32 á 34 libras á 52 reales fuertes.

8000 id de vaca id 24 libras á 41 3|4 y 42 id id.

Tenemos mercado activo en cueros secos vacunos de la Provincia, aunque las entradas son de alguna importancia.

En esta semana se han hecho

Lotes de matadero 175 á 180 pesos condiciones de plaza.

Id de campo 165 á 175 id id id.

En cueros salados de la provincia se vendieron para Estados-Unidos 10 a 12000 cueros á 58 rlfs.

En cueros secos de los Rios las ventas para los Estados-Unidos han sido las siguientes:

8000 de Corrientes de 48 1|2 á 49 1|2 rf.

3000 de Entre-Rios de 42 á 42 1|2 ft

La existencia en plaza de cueros para este destino es de 30000 cueros.

—Precios de hacienda en los corrales:

Novillos de saladero, no hay.

Carne y sebo 170, hasta 500.

Cueros de novillo 155, hasta 195.

Id, id vaca, 100, 110.

Terneros, 120, 130, 150, 180.

Capones, 48, 90.

Invernar 270, 300.

Despachos telegráficos.

Montevideo, Julio 25—3 1|2 p. m.

Oro 260.

Lóndres, "Kepler."

Janeiro, "Loba."

Un cargamento pino de tea por "Dolores" de Savanah á 39 1|4 fuertes.

Continúa la paralizacion en vinos catalane—azúcar y otros articulos.

Lotes cerda mezcla á 14.

Cueros lanares á 40.

Fardos de 1|2 lana arriba á 100.

Refugo á 75 reis.

Cambio de Lóndres de 50 7|8 á 50 3|4.

Fletado el "Nancu Smith", á cargar mulas en el puerto á 150 francos.

ÚLTIMA HORA

OCURRENCIAS EN EL SENADO AYER

APRECIACIONES DEL DR. ROCHA

LAS SUPUESTAS VACILACIONES

COSAS DE CORRIENTES

Telégrama de Barros Arana

EL MENSAGE

INTERVENCION A JUJUY

MISTERIO SOBRE CERVETTI

Las indecisiones y vacilaciones del Presidente de la República!

Hé aqui una frase que se está consagrando como se consagran ciertas reputaciones hasta que un dia sopla la brisa de la verdad y caen del pedestal de papel en que han estado viviendo en la balanza de la indiferencia.

Ahora ha entrado en moda hablar de las *indecisiones y vacilaciones* del Presidente de la República.

Hace dias, el Diputado Canó dejó caer un chaparron sobre la cabeza del Presidente, atribuyendo todo lo que pasa en Corrientes, á *las indecisiones y vacilaciones del doctor Avellaneda.*

El Senador don Dardo Rocha, en un discurso breve, y dicho con la elocuencia de un verdadero orador, habló tambien *de las vacilaciones é indecisiones* del Presidente, atribuyéndole los males que se sentian en todas las Provincias.

Qué justicia hay en esas acusaciones?

Qué hay de cierto sobre las vacilaciones del Presidente?

El tema es fecundo, y lo hemos de abordar con franqueza.

Entretanto lo que hay en plata es esto: el Presidente no se ha querido *enrolar* en ningun partido de donde resulta, que cuando no satisface las exigencias de cualquiera de ellos, se enfadan y hablan de sus indecisiones.

Ejemplo, lo que está pasando.

Los diarios *Mitristas* le hacen fuego.

Los *Autonomistas*, Canó y Rocha le acusan y atacan tambien, hablando unos y otros de *vacilaciones é indecisiones* del Presidente.

Por qué?

Por lo dicho: porque no se presta á las exigencias *partidistas* y apasionadas de ninguno de los partidos en lucha.

Entónces se le acusa de *vacilaciones.*

Farsa, y nada mas que farsa.

Si el Presidente se ha trazado esa linea de conducta, es decir, lo de *prescindente* en la lucha ardiente de los partidos, hace perfectamente en seguir el camino en que está.

El doctor Rocha, ayer estuvo duro y severo con él, aun cuando pretestó tenerle amistad, y estimarle personalmente.

No hay duda; pero esto no quita que le atacó duramente, y á nuestro juicio injustamente.

Hemos de volver sobre este punto.

—En todo hemos de ser francos é imparciales.

No habiéndose recibido ayer hasta la hora en que escribimos estas líneas—ocho de la noche—noticia ninguna que confirme las que dimos en la *Ultima hora* anunciando todo los triunfos de la revolucion en Corrientes, hay fundados motivos para suponer q' muchas de ellas no sean ciertas: que no se haya pasado el Batallon Provincial de Derqui, que no se hayan tomado sus vapores, que no hayan tomado el Cuartel de la Bateria, y por fin, que Derqui no haya pedido capitular.

Dueños los revolucionarios de toda la costa y del hilo telegráfico, si tales noticias fuesen ciertas, *ya habrian sido confirmadas ayer.*

Pensando en todo esto la gente imparcial, como nosotros, que publicamos las noticias de uno y otro lado, empieza á creer, *que Derqui resiste todavia!*

Sin embargo, estas dudas no podrán prolongarse mas del dia de hoy.

Esperando los telégramas que nos pueden llegar mas tarde, hacemos estas reflexiones que nos parecen justas.

—El señor Barros Arana ha hecho ayer un telégrama de Rio Janeiro, diciendo á uno de los miembros del gabinete, "que "por el Correo manda su carta de retiro, y "que él se embarca para Francia, *sin regresar á Chile*".

Es la conducta de un hombre digno.

—En la Bolsa ha hecho muy buena impresion el Mensaje del Presidente, que dimos ayer en un suplemento, y que va hoy en la pájina primera.

Es un documento sério y honrado. Es como fué juzgado por la gente imparcial.

—Anoche recibimos este telégrama de Montevideo.

Julio 25—4 de la tarde.

A Varela en El Porteño:

Aqui no ha llegado la goleta en que fué embarcado Cervetti. Se crée que este tampoco *llegará*.

Los diarios de allí ni palabra traen sobre este asunto. No sabemos nada mas, pues.

—La Cámara de Senadores tuvo ayer una sesion que no creemos de interés.

Mas arriba hablamos sobre lo que dijo el doctor Rocha, hablando del Presidente.

Se discutió el proyecto autorizando la intervencion á Jujuy

No faltaron sus pequeños *toritos*.

Se discutió mucho al Comandante Uriburu.

Torrent tomó la palabra y habia empezado á hablar sobre Azcona, cuando varios Senadores, y sobre todo Sarmiento le dijo que se salia de la cuestion.

Aqui se enfurece Torrent, lanza un grito pega un golpe tremendo y esclama:

—Pido al señor Presidente que haga respetar mi derecho.

Despues hubo su tiroteo entre Rocha y Torrent tambien.

Asistió el Ministro del Interior despues de un cuarto intermedio.

Se votó y fué decretada, por gran mayoria la intervencion á Jujuy.

Quién será el interventor?

Ya lo diremos.

—Sumamente concurrido estuvo el entierro de la digna señora, Juana Saenz Valiente de Castro!

Lo mejor de nuestra sociedad seguia el féretro.

Consuelo para la familia que acaba de enlutar esa muerte inesperada!

ONCE DE LA NOCHE

Hemos esperado hasta esta hora para reasumir las noticias q' recibimos directamente de nuestros corresponsales que, francamente, creemos son los que mas noticias han dado en estos dias.

El mas importante telégrama es éste.

La Paz, Julio 25.—
Una y cuarto.

A Héctor F. Varela.

Me llega una noticia grave y de importancia. Una fuerte division armada de *Remington*, marcha forzadamente en apoyo de Derqui. Ha pasado ya... Se crée que mañana llegue á las puertas de la ciudad en combinacion con Toledo.

Derqui resiste en sus atrincheramientos, habiendo rechazado todos los ataques que se le han llevado. El sitio levantado desde el 21 por la mañana. Fuerzas revolucionarias operan para reunirse en un solo cuerpo. Serán tres mil hombres, mal armados. Gran dificultad para recibir noticias exactas de la plaza. En el camino no tienen agentes: todo es de la revolucion.

Calle mi nombre."

No hay noticias.

El encargado del telégrafo en Santa Fé, comunica al gefe aqui, que un fuerte temporal ha impedido la llegada del bote del Paraná á Santa Fé, y que por eso no se ha recibido ninguna noticia del teatro de los sucesos.

Esta es la verdad.

SOLICITADAS

Gran surtido

De generos y otros articulos de estacion liquidacion 25 p% de rebaja tienda de J. B. Vidal, Alsina esquina Tacuari.
772 j26 28

Vestidos

Forma y gustos de última moda para señoras, arreglados al taller se liquidan un 40 p% menos de su valor. Especialiadad de J. B. Vidal, Alsina 250 esquina á Tacuari.
771 jl26 28

Aviso importante

El dueño del gran café restaurant "San Martin," calle Cangallo 237, tiene el honor de poner en conocimiento del culto público que, aumentando el número de pensionistas en su casa, ha efectuado mejoras grandes en los comedores para mayor comodidad y aseo de los favorecedores.

Comida y servicio de primera clase, precios muy módicos.

Vayan pues los señores que quieran cambiar de pension á convencerse de esa verdad.

Ademas del comedor público hay comedores reservados. 726 j23 31

Consultorio Médico

El doctor don Cárlos L. Villar

Comunica al público que ha abierto su estudio en la calle de Florida 298.

Da consultas de 12 á 2 de la tarde. Gratis para los pobres. 483 jl 4 a2

PARA TODOS

CLINICA

DE LAS

Enfermedades especiales

DIRIJIDA POR EL DOCTOR

PABLO DE SUSINI

Médico cirujano-especialista

DE LAS FACULTADES DE PARIS, PISA, NÁPOLES Y BUENOS AIRES

Tratamiento de las enfermedades de os *ojos*, del *oido*, de la *laringe* (garganta), valiéndose de los medios modernos de oftalmoscopía, de otoscopía y laringoscopia.

Curacion de las enfermedades *veneeor sifilíticas* y de la *piel*.

Tratamiento de las enfermedades de *útero* y *sus anexnos*.

Horas de consultas: desde las 9 hasta as 12 de la mañana, todos los dias.

25 - SUIPACHA - 25

916 m28 perm

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.
73 al4 pm

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
BOULEVARD 25 DE MAYO NÚM. 46
MERCEDES
679 ml nov. 11

SALIDA DE VAPORES

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ Y ESCALAS

En combinacion con el Ferro-carril á Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central: el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarso debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida. Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

DAVID BRUCE,
Calle Cangallo 54 y 56

CARRERA ENTRE ASUNCION
Y PUERTOS DE ESCALA

Servida esmeradamente por los vapores GUARANY y MESSENGER. El vapor paquete inglés MESSENGER saldrá para Asuncion y escalas, el viernes 29 del corriente; conduciendo carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasejeros son espléndidas, como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los Capitanes, Comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viájan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en Balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.
25 de Mayo 83.

Nota: Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente, á razon de veinte y cinco pesos por pacon. 636 m7 perm.

AGENCIA DE VAPORES
DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldrá para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Mártes 16 de Julio; admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades. Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Notas: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado. Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gasto que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60.
61 f10 perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA—Que hará su debut en esta en los primeros dias del próximo mes de Agosto de 1878. REPERTORIO DE LAS ÓPERAS: *Norma, Aida, Trovador, Ballo in Maschera, Lucrecia Borgia, Lucia, Favorita, Ruy Blas,* y otras que estan en estudio. PERSONAL DE LA COMPAÑIA—1ª dama soprano dramática, señorita Teresina Singer; id, id, ligera, id Ersilia Cortesi; id, messo soprano y contralto señora Laura Caracciolo; id, contralto, señorita Giovanini; Comprimaria, Lucia Avalli; Primer tenor dramatico, señor Cárlos Bulterini; Otro id. A. Gottardi; tenor comprimario, N. Villanova; primer barítono; Vicente Cottone; Otro idem Felipe Forteu; Primer bajo, Aquiles Augier; Otro id. N. Narberti; Primer bajo genérico, N. Sortini—NOTA—Queda abierto un abono de 10 funciones; los señores abonados á la ultima temporada tendran la preferencia á las localidades desde el 23 hasta el 31 del corriente. El escritorio del teatro estará abierto desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde. Precio de abono para los palcos 300 ps. id venta en boleteria 350 ps. Las demás asentadurias, precios como en la ultima temporada.

CIRCO ARENA—GRAN COMBINATION COMPANY—COTTRELLY—HADWIN—WILLIAMS—Hoy Viérnes 26. Por segunda vez en Buenos Aires, la fiesta de las linternas, ó una noche en Pekin, grandiosa fantasia chinesca, souvenir de las mil y una noche, ejecutada por 75 personas, compuesta de 7 partes y enriquecida con bailables, pirámides, trajes, decoraciones y música, hechos, pintadas y escritas apropósito. La escena como tambien el picadero serán transformado en un elegante espléndido jardin fantástico chinesco decorado con 500 linternas. Además de esta accion mimico comico-gimnástico equilibristico ecuestre, todos los artistas de la compañia trabajarán esta noche.

TEATRO DE LA VICTORIA—COMPAÑIA DRAMÁTICA—Funcion para el Viérnes 26 de Julio, el grandioso drama de espectaculo, tantos años no representado en esta Capital: EL TERROMOTO DE LA MARTINICA, puesto en escena con toda su lujosa propiedad, para lo cual la empresa no ha omitido gastos de ninguna especie, mandando pintar distintas decoraciones por el afamado pintor escenógrafo Don José Ferrari.—La empresa de este teatro habiéndose informado despues de anunciada su funcion para hoy Juéves de tener lugar en el mismo dia, el beneficio de la señora Macias en el teatro Alegria, no queriendo causar el menor perjuicio á dicha señora, posterga su funcion para el Viérnes 26.—Alas 8.

TEATRO ALEGRIA—COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA—Sábado 27 de Julio, debut de la célebre violinista alemana señorita Julia Blechschmidt, directora de la gran orquesta de señoritas de Viena, Primer premio de oro del conservatorio de Frankfort. La empresa de este teatro, afanosa siempre de demostrar al publico el interés que tiene por agradarle, no ha vacilado un momento en ofrecer su Coliseo á la distinguida artista alemana, señorita Julia Blechschmidt, directora de la gran orquesta de señoritas de Viena, á fin de que pueda darse á conocer en esta localidad. La señorita Blechschmidt cuya estancia entre nosotros es corta, accediendo á los deseos asi de la empresa de este teatro, cuanto á las manifestaciones de la prensa periódica y particulares, tomará parte en este espectáculo, con el concurso de la distinguida profesora de piano, señora doña Enriqueta de Ortega y de los señores Ragneri, Bomon, Ghignetti de la sociedad del Cuarteto, que se han brindado gustosa á tomar parte por obsequio á la concertista.—Orden del espectáculo: 1º El gran drama en 5 actos, FLOR DE UN DIA! 2º «Souvenir de Hayden» fantasia de concierto para violin con acompañamiento de piano, de H. Leonard; Op: 2. 3º «Rondó caprichoso», concierto de piano solo por la señora doña Enriqueta de Ortega; Mendelson, op: 14. 4º Cuarteto en Sol: op. 64, núm. 4, a. b. adagio finale presto. Finalizando el espectáculo con la parodia de «Flor de un dia» titulada: LA FLOR DEL ZAPALLO.

AVISOS NUEVOS

A LOS SUSCRITORES DE EL PORTEÑO

Rogamos á los suscritores morosos, pasen á la oficina Piedad 133, a abonar las suscriciones atrasadas, si es que no quieren se les suspenda la entrega del diario.

La Administracion.

Julio 20.

Muebleros se precisan muebles aun que sean usados para amueblar una casa Cuyo 304, de 2 a 4. 765 jl26 a2

Il Sogno La segunda edicion de este precioso wals, del maestro Nannetti, ha aparecido ya, se encuentra en venta, en el almacen de música de Bomon y en todos los demás establecimientos de música de Buenos Aires. La edicion arreglada para piano, aparecerá el Sabado. 762 j25 30

Botica Queda abierto un concurso para alquirir ó dirigir á interés comun con la sociedad italiana «Reciproco amor,» la botica que esta sociedad tiene establecida en la Ciudad de Mercedes. El farmaceutico autorizado por la facultad médica de Buenos Aires, que quiera de un modo ó de otro, adquirir dicha botica puede dirigirse á los señores B. Cittadini, director del diario «La Patria» ó Demarchi Hos. Pedro Rappallo en Mercedes calle 21, núm. 71. Las ofertas se reciben durante un mes, desde la fecha del presente aviso.—Mercedes, Julio de 1878.
768 j25 a25 *Pedro Rapallo.*

Sobretodos para hombres y niños con y sin cinturon de ultima moda se han recibido muy baratos en la merceria, calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes.
772 jl26 28

Pone-Pliego Se necesita uno bueno en la imprenta del Mercurio Alsina 270. 754 j25 27

Sobretodos de la estacion, para hombres se ha recibido. A la tienda de Pereda, 351, Belgrano 351, entre Tacuarí y Buen Orden. 748 j25 26

Gun-Club Del tiro á la paloma en Maldonado se hace saber a los socios, que habrá tiro á la paloma, en el local del club el Domingo 28 del corriente, empezando á las 11 a. m.—Nota—no siendo socio se pagara 25 ps. mjc. de entrada.
763 jl26 27 *La Comision.*

Se alquila 1 ó 2 piezas bien amuebladas para hombre solo ó matrimonio en casa de familia calle Piedras N. 286, altos
769 jl26 28

Al señor J. F. Peralta Martinez se le ruega se digne dar su direccion en este mismo diario «El Porteño» para encargarlo de reconocer y calificar una partida de diversas maderas Argentinas y Paraguayas y para la venta y medicion de dichas maderas.
770 jl26 28

cuartos amueblados en una casa de familia con servicio y la comida y grandes comodidades en la casa: baños etc. Ocurrir Cangallo 500.
748 jl25 27

cocinera Se precisa una cocinera para ir con una familia á un pueblo de campo inmediato a esta ciudad se prefiere que sea estrangera. Ocurrir Piedad 429
759 jl25 27

Piezas se alquilan dos en casa de familia para hombres solos ó matrimonio sin niños Rivadavia 643 altos 761 jl25 27

Adela M. de Maggioratti maestra de Italiano Francés, y Español teniendo unas horas desocupadas, desea dar lecciones en casas particulares ó en Colejios. Corrientes 846.
754 jl24 27

Se ha perdido un prendedor de oro con retrato, el dia 22 de Julio el que lo entregue en esta Imprenta, será gratificado jl24 26

Se alquila una salita y dormitorio amueblado: con ventanas a la calle para hombres solos ó matrimonio sin hijos en casa de familia inglesa calle Temple num 155 entre Florida y Maipú 737 jl24 29

Se vende la casa calle de Santiago del Estero nú. 540 tiene 5 piezas habitables, cocina, letrina pozo sumidero etc. buen fondo con plantas y algunos arboles frutales se dará barata jl24 26

Piezas Se alquilan para escritorios y para hombres solos, en la calle de Bolivar núm. 230 para tratar en la misma casa.
739 jl24 27.

Bordados Se hacen toda clase de bordados y de ricas marcas de ropa blanca, Cerrito 157. 736 jl24 28.

Profesora francesa y diplomada muy conocida, maestra de frances, español, piano y labores para familia y Colegios. Cerrito 157. 735 jl24 28.

Una preciosa y cómoda casa quinta se alquila en la calle Santa Fé entre Belgrano y Saavedra; tiene 14 piezas ricamente empapeladas, con arañas de 4 luces, colgaduras y cuarto de baño, aguas corrientes, caballeriza, cochera, gallineros y cuanto se precise para una numerosa familia; tiene corredores á los cuatro vientos y parrales que rodean todo el edificio; tiene mucho terreno y frutas; por otros informes. Reconquista 83.
722 jl23 31

Se alquila la casa calle Tacuari nú. 677 tiene 10 piezas, algibe y demas comodidades, para verla y tratar calle de Buen Orden 799 724 jl23 29

A los necesitados se compra alhajas de oro plata. Brillantes y demas piedras finas. Defensa 62, altos a toda hora. 727 jl23 a7

Alambre de patente para cerco de primera calidad y a precios módicos, se vende en el nuevo corralon calle de Montevideo nú. 34 699 jl21 28

se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos. Reconquista 327. 734 m14 a8

A mis compatriotas Italianos de Mercedes—En la muebleria y colchoneria situada en la calle 21 N. 194 esquina del Boulevard 9 de Julio se encuentra un gran surtido de muebles, camas de fierro inglesas de todas clases y se vende al precio de Buenos Aires. 414 jl2 31

Dinero sobre hipotecas, pequeñas cantidades, se dá San Martin 31 1er. zaguan.—V. B. 569 j26 j31

MUCHA ATENCION

El domingo 28 á las dos en punto, se rematará la buena casa central, calle Alsina 535, entre San José y Lorea, tiene mas de 12 varas por 30, con 7 hermosas piezas, algibe, etc. ganaba 1250 ps. hoy pagan 1,000 Reconoce 2500 fuertes á favor del Banco Hipotecario. Este remate es por—
767 jl26 28 *Cárlos Ristorini.*

†

José Joaquin Arana

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Julio de 1878

Maria H. de Arana, esposa; Patrona Damaria de Arana; madre; los hermanos, hermanos politicos y demas deudos suplican á sus parientes y personas de su amistad se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Sábado 27 del corriente, á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Unica invitacion. 766 j26 27

REMATES

Bernardo G. Berro

JUDICIAL

EN EL "SAUCE"

De hacienda vacuna, una poblacion y una marca de fuego

El domingo 11 de Agosto a las dos de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Justo P. Ortiz, las haciendas pertenecientes á los bienes testamentarios de Don Crisantos Farias, y que a continuacion se detallan.

250 cabezas de hacienda vacuna en sociedad con don Jaime A Lakhart tasadas a 200 pesos una. Un rancho de paja tasado en 1,000 pesos. una marca de fuego tasada en 1,000 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, Partido del Vecino, y no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir al rematador, calle Dorrego esquina Mejico.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

EN DOLORES

De una finca situada en el cuartel 5º calle de Catamarca num. 58.

El jueves 15 de Agosto a las dos de la tarde procederé a vender en publico remate y dinero de contado, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, una finca perteneciente a la testamentaria de D. Crisanto Farias, y ubicada en la calle de Catamarca numero 58, midiendo su terreno 50 varas de frente por 50 de fondo, teniendo dos piezas de material con ventanas de reja y techo de paja, cocina, pozo de balde etc. tasado el todo en la suma de 27,650 ps. mjc.

Para mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle de Dorrego esquina a la de Mejico.
650 jl17 a15.

Celedonio Sosa

En el Bragado. El domingo 25 de Agosto próximo procederé a vender en publico remate y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, doctor don Virginio M. Tedeo y como perteneciente a la testamentaria de don Eutrasio Perez; numero de hacienda cuyo detalle y tasacion es el siguiente:

567 ovejas al corte, fina y en buen estado; tasado á 35 pesos una; 1288 id id mestiza en regular estado a 29 id id; 81 animales vacuno al corte id 210 id; 134 id yeguarizo 75 id; 5 caballos en regular estado 300 ps. uno.

El remate tendrá lugar el dia mencionado en el hotel de don Miguel Sarriela. Bragado, advirtiendo que no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes debera recibirse el dia siguiente del remate.
661 jl9 a 25

Domingo Bonifay

DE ALHAJAS NUEVAS Y USADAS

EN SU CASA CANGALLO 421

(Entre Artes y Cerrito)

El Mártes 30 de Julio, á las 12

Al contado se venderán en remates relojes tapas de oro, plata y composicion, medios aderezos, anillos y botones con brillantes, gargantillas guardapelo, cadenas, medallones, botones para pechera oro, topacios, sueltos, mates bombillas de plata, é infinidad de alhajas y otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—La casa dará dos remates en el mes de Agosto prevenimos, uno el dia 13 y otro el 28.
764 jl26 30

Leoncio Fábregas

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE MERLO

De tres manzanas de terreno

Retasa de 9,800 ps. mjc. la manzana; base para la venta las dos terceras partes

El domingo 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en publico remate y al contado, com perteneciente al concurso de don Lucas Castro y por orden del señor Juez de paz don Cándido Pizarro hijo, 3 manzanas de terreno, divididas en tres lotes, y en la forma siguiente:

Manzana núm. 2—Compuesta de 140 varas o sean 121 metro y 24 centimetros por cada costado lindando por el Este, calle en medio con don Juan D. I[illegible] por el Sud, calle en medio con la manzana num. 3, por el Norte calle en medio el señor Pearzon, y por el Oeste, con la 1 num. 7 del mismo señor Pearzon.

Manzana num. 3—La misma superficie que la anterior, lindando por el Este calle en medio con el señor Dinou, al Oeste calle en medio con la manzana 6 del señor don Fernando Pearzon, por el Norte calle en medio con la manzana num. 2 de este concurso, y por el Sud, calle en medio con la manzana num. 4 de Pearzon.

Manzana núm. 8—Igual superficie y linda por el Este calle en medio con la manzana num. 1 del señor Pearzon, por el Oeste calle en medio con los señores Parafo y Fuster; por Sud calle en medio con la manzana num. 7 del señor Pearzon y por el Norte calle en medio con el señor Chalero.

Nota—Por mas datos ocurrase al rematador en San José de Flores, escribania Publica de Antonio C. Fol. Rivadavia 179. 655 jl17 26

Balbin y Lagos

ESPECIAL REMATE

DE

CUADROS AL ÓLEO

Procedimiento Viena

Desde el Lunes 22, estarán en exhibicion en la calle de Rivadavia num. 59 donde estaba la farmacia del señor Cranwell.

El remate tendrá lugar el Viernes 26 del corriente á las 7 en punto de la noche. Llamamos la atencion de la gente de buen gusto que quiera hacerse de una magnifica copia no faltar á este remate. Tambien llamaremos la atencion sobre la clase de marcos.
711 jl24 26

M. Benza

¡¡JUDICIAL!!

De todas las existencias de la pastoria situada en la calle de Cangallo [illegible] al mejor concurso.

El Viernes de este corriente á las 11 en punto procederé a vender todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es un completo surtido de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Armarios, mostrador, espejos etc. Para mas informes al martillero Tucuman 12[illegible]
[illegible] jl23 26

Manuel de la Serna

LOS LUNES, MIERCOLES Y SABADOS

Calle de Bolivar 83, esquina á Alsina

A las 12 en punto del dia

Varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viérnes á la una

Gran surtido de plantas de flores, adornos y frutales.

Atencion

Se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para vender en remate ó en venta particular.

Otro

Carruages y tilbury, hay en venta varios.

Pablo A. Ramella

ESPLENDIDO REMATE

DE UN TERRENO

Calle Alsina y Saavedra

El Domingo 28 de Julio a las 3 en punto remataremos dicha esquina que mide 17 1|2 varas de frente por 54 de fondo.

Tenemos orden de su dueño de venderla al mas alto precio llamamos la atencion de esa magnifica esquina por el paraje en que está situada y que se presta hacer una buena especulacion; no olvidarse a la hora indicada que será a las 3 en punto.

Por mas informes al Rematador Piedad 135

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Martes,

Juéves

y Sabados

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

Á LA MINUTA

Se adelanta dinero sobre mercancias para vender en remate. 729 al0 perm

Angel Aguilar y Ca.

¡JUDICIAL!

Importante remate

DE LA CASA

JUNIN 62

ENTRE

PIEDAD Y CANCALLO

TASACION 118,627 PESOS

Base para la venta

Dos terceras partes 79,085 pesos m|c.

El viernes 2 de Agosto á las dos de la tarde procederé á vender la propiedad arriba indicada por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. Martin Bastos y perteneciente a la testamentaria de D. Carlos Calderon. Compuesta de seis piezas de material, techos de dos bóvedas de ladrillo y baldosa, cocina, letrina y altillo, algibe con brocal de marmol, los pisos y piezas, cocina y patios de baldosa, las puertas exteriores de cedro y umbrales de marmol, edificada en terreno de 16 vs. y cincuenta centécimos de frente al Este por 17 vs. y 3ª de fondo, la casa esta aislada y de mas del 1 p% y situada á las pocas vs. de la calle de Piedad.

Nota—por mas datos a la oficina de Sanabria bajo la Recoba nueva o a los martilleros Bolivar 6[illegible].
504 j6 a2

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA

El Mártes 13 de Agosto de 1878 á las once de la mañana, procederé a vender en publico remate los bienes pertenecientes a la testamentaria de don Ceferino Llanes por orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los cuales consisten: Una finca ubicada en la calle San Martin formando esquina a la del General Pintos, cuyo terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con dos piezas de material cercado de pared, cocina letrina, y pozo tasado en todos sus ramos en la cantidad de 14,000 ps. 2|3 partes 6[illegible] ps. mjc. Con esta base procederé á la venta de la mencionada finca, en seguida venderé un terreno perteneciente a la misma testamentaria formando esquina a la calle de la Patria y Once de Setiembre cuya area se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con un rancho de material, techado de paja pozo y alambrado, tasado en 7000 ps. 2|3 partes 4667 ps. mjc.

En seguida venderemos en la casa habitacion, todos los muebles que en el dia del remate estaran á la vista; procederemos tambien á la venta de los siguientes remo[illegible]:

771 ovejas al corte, tasadas en la cantidad de 30 ps. cada una, 2|3 partes 20 ps. base para la venta; 30 yeguas tasadas en 105 ps. una, 2|3 partes 67 ps. mjc. 8 vacas tasadas a 500 ps. cada una, 2|3 partes 300 ps. una. Como tambien una marca con su correspondiente boleto, tasada en la cantidad de 600 ps. 2|3 partes 400 ps. mjc. Escusamos recomendar este importante remate á los señores interesados. No faltar el dia indicado.

Nota—Por mas datos, al escritorio de los martilleros Bolivar 66 [illegible]

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, articulos de merceria etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los articulos que se remitan para vender, sin cobrar interes alguno. Y tambien se vende en particular muebles y demas. 842 a17 perm

José M. Gimenez

JUDICIAL

En mi casa, Defensa 78 y 80. El Viernes 26 del corriente, a las 12 1|2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por don José A. Reyes, contra don Manuel Rodriguez, cuyo pormenor es como sigue: 1 [illegible] Pleyel, 2 sofás forro de reps, 2 butacas [illegible], 2 [illegible] caoba forro de reps, 6 sillas [illegible], 1 sillon de id id [illegible]. 1 mesa centro piedra marmol, 1 ropero de nogal con espejo, 1 id jacaranda con id id, 2 cómodas negras, [illegible] y otros muchos muebles que esta[illegible] á la vista.

Al mismo tiempo una gran cantidad de plantas, a saber: camelias, jazmines, [illegible], y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension.

No faltará la hora indicada si quieren hacer pichinchas. [illegible] jl23 26

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

De una hermosa quinta, perteneciente a la testamentaria de don Luis Echave y Francisca Aguirre, denunciada á [illegible].

Base para la venta [illegible] ps. mjc.

El Viernes 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, la quinta arriba espresada, compuesta su terreno de [illegible] varas [illegible]. [illegible]. La via férrea del F. C. del Sud le pasa por el angulo Sud-Oeste. Linda por su frente al Este con la calle [illegible] y por el Sud con la quinta de los señores [illegible].

Tiene 1,500 plantas de paraiso, [illegible] de alamo y acacia y 2 1|2 cuadras de alfalfa. [illegible].

Por mas datos, al rematador en Dolores, ó a la Secretaria del señor don Alejandro Villalonga. 647 jl26 a8

VICTORIA 183
DEBAJO DEL CLUB "EL PRCORESO"

EL PROGRESO

PERÚ 75
DEBAJO DEL CLUB "EL PROCRESO"

GRANDES TIENDAS DE NOVEDADES LAS MAS VASTAS DE BUENOS AIRES

SEDERIAS NEGRAS — ALTA NOVEDAD!! — SEDERIA NEGRAS

Acabamos de recibir el surtido de sederiasel mas considerable que nunca haya venido en Buenos Aires. Estas mercaderias fabricadadas especia mente para nuestra casa han sido comisionadas en Lyon en condiciones especiale baratura permitiéndonos ofrecerlas á las señoras precios inferiores al de los Registros mismos y desafiando toda competencia.
SEDA NEGRA garantida al uso al precio únicá de 25 pesos varas.
SEDA NEGRA clase superior y garrantida 26, 26, 32 pesos vara.
GROS-GRAIN clase especial, á 35, 50, 45 pesos vara.
Cachemir de seda negra Esta mercancia fabricada especialmente para la casa EL PROGRESO por C. J. Bonnet y Compañia, de Lyon, es la única de este género en la plaza de Buenos Aires, la clase y negro son espresamente garantidos. Tenemos en este género las clases siguientes: Cachemir PRIMAVERA, cachemir ADELEISA, cachemir ISABELA, cachemir PARIS, BUENOS AIRES, ac chemir BLANCA, MARGARITA, CLYDE RIVER cachemir, cachemir SUBLIME. cachemir FAYAP RIMAVERA.
Todos estos cachemires se venden á 50, 55, 58. 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 120 hasta 150 pesos vara.
N. B.—Todas las sederias de la casa EL PROGRESO, no cumpliendo con la garantía prometida, serán cambiadas á la primera observacion.
Pequin de color buena clase á 8, 10, 15, 20 ps. vara. Gró de color clase rica á 26, 30, 33 ps.vara. Gró de color clase superior á 45, 50, 55 pr. vara. Gró de color clase extra á60 y 75 ps. vara.
Surtido completo en PEQUINES NEGROS Y DE COLOR, RASO. SED. FANTASIA RA ADA, GRISAILLES CRESPON DE CHINA, GASAS, TULES y todo artículopara guarnicion de todos precios y clases.
Especialidad de SEDERIAS BLANCAS para casamientos: PEQUINES, GROES, CACAEMIRES DE SEDA, MOARES y rasosde 20 á 150 pesos vara.

LUTO

Especialidad de generos para luto y medio luto en toda clase y precios.
Surtido completo de alpaca negro desde 4 pesos vara.
Surtido completo de merinos y cachemires franceses negros, de pura lana, en todos anchos y clases.
Capelinas, velos y mantillas en todas clases.
Gran surtido de pañuelos y chalones merino negro.
Gran surtido de pañuelos de bolsillo lisos, fantasía, bordados con orillas negras.

CONFECCION PARA LUTO

Paletots y confecciones cachemir y paño liviano desde pesos 50.
Paletots y confecciones de seda negra dede pesos 100.
Batones de luto y medio luto desde pesos 45.
Vestidos merino negro desde pesos 350.
Vestidos de alpaca negro desde pesos 300.
Vestidos de seda negra desde pesos 1000.

PRECIO FIJO

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor dón Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mannel Bouza, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho, Buenos Aires Julio 4 de 1878

Federico Mendez.
j8 a7 Escribano Secretario.

Por la presente se cita llama y emplaza al que se considere con derecho de un cajon, conteniendo vidrieras que se hallá depositado en este Juzgado para que se presente á deducir sus derechos, dentro del término de diez dias bajo apercibimiento de mandar vender dicho depósito.—Buenos Aires, Julio 24 de 1878.

Nicanor Tejerina.
753 j125 27 Juez de Paz.

AVISOS NO CUMPLIDOS

se alquila la casa quinta de Fabian Aranguren, con una lecheria reparto, campo de pastoreo, galpon, alfalfar y lecheras de invierno y de verano, para tratar calle 23 número 43 en Mercedes.
687 j21 28.

Interesante á las señoras. La modista que vivia en a calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano, al lado de la zapateria. Se corta hilvana y dan prueban y arreglan los vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos, vestido de señoras 20 pesos, túnica, paltó, y baton de mucha guarnicion, 15 para las niñas 10; los moldes se corta en el acto y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida. Se hacen en 24 horas vestidos y tapados con toda perfeccion y elegancia a precios módicos.
630 j116 a 16

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mas dado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitira gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

Fierro en barras, atados, planchas, chapas etc. de primera calidad y á precios modicos, se vende en el corralon calle Montevideo nú. 31
700 j121 28

Consultorio médico Enfermedades del pecho. El inhalador de mi invencion corresponde mucho mejor á la cura de las enfermedades pulmonares, de los hasta ahora usados. Ademas los remedios que yo empleo son del todo nuevos, y son el resultado de mis esperiencias y estudios. Asi, mientras la tos convulsa no há hasta ahora encontrado ningun remecio, con mi inhalador sana rapidamente, la bronquitis capilar que en los niños es casi siempre mortal, sana con mi sistema, en pocos dias; lo mismo puedo afirmar que sucede con el asma esencial, y otras enfermedades del pecho. Mi gabinete posee cuanto la ciencia hasta ahora ha encontrado para la cura de las enfermedades indicadas; asi el aparato del doctor Schnitzler, ventajosamente por mí modificado, balanza médica, spirimotros, dinamómetros, y un plexímetro de mi invencion, para el mejor diagnóstico de dichas enfermedades. Aviso ademas que no me ocupo de partos, ni de las enfermedades pertenecientes al ramo de cirujia. Horas de consulta: de 1 á 4, todos los dias, esceptuando los feriados. Reconquista 272, altos.—
Crisogono Bortolazzi.
674 j120 a19.

Manteca fresca a 9 pesos, se vende el almacen de la Germania calle Perú 83 y 85, se reciben diariamente fresca.
686 j120 27

Los doctores M. Spunch y E. Fernandez han traslado su estudio á la calle de Piedras 286, donde dan consultas de 12 á 3 de la tarde. 451 j12 31

Oculista El Dr. Rinaldi ha trasladado su consultorio para las enfermedades de la vista en calle Parque 588. hora de consultas de 1 hasta 4 p. m.—altos
651 j117 a16

Tos, catarro, tos convulsa curacion radical en seis dias con el jarabe de Eucaliptus del doctor Molas: certificados de enfermos curados lo acreditan se vende farmacia del Siglo calle de Esmeralda esquina á Tucuman 760 j125 27

san Martin 31 En esta casa escritorio num. 5 hay dinero para colocar sobre hipóteca de propiedades en el municipio y tambien se encargan de compra y venta de propiedades, oro, cedulas hipotecarias etc. etc.
638 j117 a16 *Tomás Alvarez.*

Monte de Piedad de la Provincia—Teniendo conocimiento la Gerencia que don Eusebio Gorbea, domiciliado en la calle del Perú 215, reparte tarjetas titulándose corredor autorizado por este establecimiento, se hace saber al público que no se ha concedido semejante autorizacion á esta ni á ninguna otra persona.—Julio 19 de 1878.
680 j20 27 *El Gerente.*

MUCAMA Y COCINFRA
Se necesitan, con recomendacion, Méjico 463

DEPÓSITO DE VINOS
DE
FRANCISCO MAÑE Y Cª.
Ponemos en conocimiento de nuestros marchantes y al público en general que hemos trasladado nuestro depósito de vinos de la calle Lima á la de Moreno 258 donde seguiremos atendiendo á las personas, que nos honren con sus pedidos.
746 j124 27 *Fraucisco Mañé y Ca.*

IMPUESTO MONUMENTAL
DE
TABACOS
Fumadores! los cigarrillos especiales «Tu y yo» protestan enerjicamente contra el colosal impuesto de siete cabezas convenidos de que todos los que saborean el delicioso nectar del contenido del «Tu y yo» uniran sus votos morales y materiales al de los ricos especiales «Tu y yo» pídanse fumense y interpelence y se convenceran que con proyectos de impuestos de este calibre no es posible fumar saludablemente.
Proteccion á la industria es riqueza. Restrincion á la industria es miseria Frabrica Florida 223 741 j124 27

Dolores Esquiros
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Julio de 1878.

Diego Esquiros y Dolores C. de Esquiros, padres, Marta Molleda, tia, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de la Merced.
Favor que eternamente agradecerán.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. 750 j125 26.

PRENSA HIDRAULICA
Se desea comprar una, el que la tenga puede dirigirse por escrito, á las iniciales A. B. casilla correo 587. 745 j124 27

PEDRO GALUP Y Cª.
Rematadores y comisionistas en general
Se encargan de la compra y venta de Cédulas hipotecarias; como asi mismo de las trasmitaciones necesarias para obtener prestamos del Banco Hipotecario.
Dan dinero á Interés,
Compra y venta de casas,
Agencia judicial.
120--SAN MARTIN--120
741 j124 perm

SIMON Z. SANTILLAN
REMATADOR PÚBLICO
28--BOLIVAR--28
Ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general. 715 j22 a21

5,000 LIBRAS
DE
PICADURA HABANA
DE LO MEJOR
tiene en depósito la fábrica de cigarrillos especiales «Tú y Yo» con el propósito de no cambiar tabaco á los fumadores que nos favorecen.
740 j124 27

CIGARRILLOS DE LA QUEMA
DE LOS
75.000.000
Esta es una nueva marca de cigarrillos de tabaco colorado habano, que desde hoy se encuentra en venta en todos los almacenes, confiterias, cafés, etc., etc.
El tabaco y papel son de lo mas fino.
Pruébese la marca cigarrillos de la quema de los 75.000.000 y se verá que es lo mas delicado que hasta la fecha hallan conocido los fumadores.
Fábrica: Salta 274 y 276.
756 j125 28

Máquinas de coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 509 j112 a11

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
224—CALLE DE LAS ARTES—224
El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representando por su hijo Selomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodandolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS
EN TARJETAS

Retratos simples, parados. . . .	50 $	doc
« busto	80	«
« album, parados.	200	«
« busto	300	«
« de platea entera	500	«

ESPECIALIDAD
En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120 $	doc
Id bustos	150	«
Id album	250	«
Id bustos	250	«

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz ó á la cuarela 300 ps. mjc.

GRAN NOVEDAD
RETRATOS Á DOMICILIO
Importantísimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se han construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.
ADVERTENCIA—Como el trasporte de aparato fotografico, maquinas, y utiles para hacer estos retratos, origina gastos y perdida de tiempo, no podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten, mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 500 ps. mjc. en adelante.
dpm. perm.

EL PRIMERO DE AGOSTO
SE ABRIRÁ
EL INSTITUTO
DE
GIMNASTICA Y ORTHOPEDIA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
272—Tucuman—272
BAJO LA DIRECCION DEL
Dʳ. LAUSEN
Gimnástica higiénica — Todas las tardes hay cursos para de 4 á 14 años. El precio mensual por 3 lecciones en la semana es 150 ps. mjc. Hermanas precios moderados
Gimnástica curativa—Todas las mañanas se aplica este tratamiento. El precio es 1000 ps. mjc. por trimestre. Enfermedades, que se tratan con mucho aprovecho, son las siguientes: otomia, clorosis, dolor de cabeza, enfermedades, que necesitan un tratamiento hortopedico.
massage—Se da massage para reumatismo cronico, enfermedades de las articulaciones (Hydothesus, destorsion etc) Ischias etc.
654 j118 a 1°

IMPRESIONES
DE TODAS CLASES
SE HACEN EN LA IMPRENTA DE EL PORTEÑO
133-Calle Piedad-133

MAQUINA DE CORTAR PAPEL
PERFECCIONADA
Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos
225--Moreno--229
552 m8 perm.

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
144-SAN MARTN-144
CASA DE CAMBIO
Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.
144-Calle San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm.

Ajos de España
Santiago Frasqueri que tiene su puesto en el Mercado del Plata, frente á la pescaderia, avisa al público que acaba de recibir una inmensa cantidad de ajos de España los que se hallan en venta en el puesto indicado y en el depósito Paseo de Julio nu. 186 749 j125 29

ELIAS JAMES
CIRUJANO DENTISTA
153--Calle de Libertad--153
ENTRE CUYO Y CANGALLO
Operaciones en mi gabinete todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, extraigo muelas, dientes y raices, casi sin dolor, y curro las enfermedades de los dientes y huesos maxilares. Precios de los trabajos mecanicos y cirújicos: estraccion de una muela, diente ó raiz 30 ps., un diente en canchou 200, de 3 arriba cada uno 100, un diente en oro 500, con vista en oro 350, una dentadura entera de paladar de 14 dientes 1000, id de abajo 800, un diente apibot en oro 500, puesto sobre la raiz con vista de oro, 350, id mineral 75, y de 2 arriba 60 cada uno, por limpiar la dentadura 40. Mi colocacion es tan preciosa que imitan á las naturales. Cuento con los instrumentos mas modernos para mis operaciones y tengo una selecta cantidad de dientes americanos é ingleses de los mas ricos que vienen al pais.
49—j15 ad.

Sellos de goma
DE
WOODWELL Y Cª
PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA
Precio: desde 25 pesos
ESCRITORIO: CALLE PIEDA 134
Entre Florida y San Martin.
Sirvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.
H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida
418 e18 d. p. m.

LECCIONES
DE
Español, francés é italiano
Una señora, directora de colegio, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de los idiomas, español, francés é italiano, dirijase á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. El precio es sumamente módico. 486 j14 a2

MARIA SARTORIS
PARTERA
Aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ofrece sus servicios á las señoras que quieran honrarla, sea afuera como en su casa
460—Calle Maipú—460
575 j1 12 26

Fundicion de plata
SAN MIGUEL
Minas de Famatina
PROYECTO DE SOCIEDAD
ANÓNIMA
COMISION PROVISORIA

Ricardo O'Shee,	Presidente de la Bolsa de Com.cio.
Pedro Agote,	Id del Crédito P. N.
Dr. Ad. E. Davila,	Diputado por la Rioja.
Alejandro Fraser,	Casa D. C. Tompson y Ca.
Paul Matthey,	Id P. y E. Matthey.
Sal. Galup Aguero	Id Sal. Galup é hijos.
Ernesta Cattion,	Id Daguerro y Ca.
Domingo Parodi,	Id Demarchi hnos. y Ca.
Benigno Soage,	Id Soage hnos.
Cárlos P. Lumb,	Id Lumb hnos.
Baron Mocial,	Id Baron, Bahre y Jansen.
Francisco B. Madero,	Id Director del Banco Hipotecario.

El capital será de pfts. 600,000 moneda de curso legal del Banco de esta Provincia, repartido en 6000 acciones de pfts. 100 cada una.
De estas 6000 acciones solo se destinan 2000 á la suscricion pública.
El pago de las 2000 acciones destinadas á la suscricion pública se efectuará dentro del tiempo que fije la Comision Provisoria y prévio aviso de 15 dias.
La duracion de la sociedad será cuando menos de 25 años.
Los señores Almonacid y Parchappe, iniciadores del proyecto de sociedad, le cederan por escritura pública las propiedades siguientes, cuyo valor asciende á pfts. 502,000.

PROPIEDADES RAICES

Fundicion San Miguel	pf.	20000	
Fundos en Chilecito.	"	2000	
Fincas en Famatina	"	4000	
Finca del Totoral.	"	1500	
Estancia de Cholo 9 leguas cuadradas.	"	2000	
Finca Sarmiento	"	6000	
Valor total de las propiedades raices.			pf. 23700

MINAS EN EL FAMATINA
DISTRITO "CALDERA"

Aragonesa—Plata 24 bar. valor en	pf.	40000
San Pedro id 20 id id	"	30000
Azulita id 20 id id	"	18000
General Mitre id 24 id id . . .	"	10000
Sentazon id 24 id id	"	6000
Fabulosa id 8 id id	"	2000
Santa Rita id 24 id id	"	7000
Cuevita id 12 id id	"	3000

DISTRITO "CERRO NEGRO"

Rosario del Puerto—Plata 24 bar. valor	"	400000
Pertenencia en «Estaca» id 24 id id	"	2000
Rosario de Abajo id 12 id id. .	"	15000
Rosario de Arriba id 16 id id . .	"	6000
Trinidad id 8 id id.	"	4000
San Francisco id 6 id id. . . .	"	2000
Vela Negra id 12 id id. . . .	"	6000

DISTRITO "MEJICANA"

Santo Tomás del Espino—Plata 16 id id	pf.	25000	
San Francisco del Espino y Forastera id 24 bar. valor	"	15000	
Varias pertenencias sin actual elaboracion.	"	8000	
Utiles, enseres, herramientas, etc. de minas	"	8000	
Valor total de minas			pf. 218000

DIVERSOS

Caballos, mulas etc. etc. tasados en.	"	5000	
Mercaderias, muebles y enseres id	"	4000	
Leña, carbon, muebles y enseres de la fundicion San Miguel. .	"	10000	
Total de los diversos.			pf. 10000
Valor total estimado de las propiedades referidas.			pf. 502000

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION
Á LAS 2,000 ACCIONES
Calle de San Martin 31, altos
j16 30

A LAS SEÑORAS ELEGANTES
Madama Simond modista costurera, excortadora de la acreditada casa Gagelin de Paris, se encarga de cualquier clase de trajes y vestidos para señoras y niñas, garante la elegancia de su corte y la bienhechura del trabajo que sale de su taller sito calle Florida 322 entre Parque y Tucuman. Precios muy arreglados.
j14 perm.

TRAPOS LIMPIOS
De hilo, se necesitan en esta imprenta

Ferro-Carril
DE
BUENOS AIRES Y CAMPANA
Desde el Domingo 28 del corriente y hasta otro aviso, el tren que sale de Central para San Martin á la 1.45 de la tarde, saldrá á las 11.30 de la mañana.—Estacion Central, Julio 17 de 1878.
678 j20 28 *E. L. Needham, Gerente.*

PAPELES DE IMPRENTA
Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta
225--MORENO--229
551 m8 perm.